

viernes 13 de marzo de 2026

La Laguna impulsa un nuevo modelo de protección arqueológica con un acuerdo pionero del Pleno

La iniciativa plantea un programa estable de prospecciones, conservación y divulgación del patrimonio guanche, y promueve nuevos instrumentos de actuación y vigilancia



La Laguna quiere impulsar un nuevo modelo municipal de protección del patrimonio arqueológico, con especial atención a los enclaves de mayor sensibilidad científica y cultural del municipio y con un refuerzo de la colaboración entre las distintas administraciones canarias. El Pleno ha respaldado, en su sesión de este jueves, una iniciativa del grupo de gobierno que combina investigación, conservación, participación ciudadana y cooperación institucional, y que busca desarrollar un programa estable de prospecciones, vigilancia y divulgación del legado guanche, tomando como punto de partida la Zona Arqueológica de La Barranquera.

El Pleno ha aprobado instar al Gobierno de Canarias a desarrollar un Programa de Actuación específico para

los BIC de valor arqueológico, con el fin de que los ayuntamientos puedan acceder a apoyo técnico y financiero para intervenciones de conservación, restauración, prospección y vigilancia. Esta medida permitirá a La Laguna avanzar hacia un modelo de gestión más sólido y planificado, capaz de atender las necesidades de enclaves arqueológicos de primer nivel y de reforzar la protección del patrimonio guanche del municipio.

Además, se ha acordado solicitar la creación de un Programa de Voluntariado Patrimonial de ámbito autonómico, dirigido por la Dirección General de Patrimonio Cultural, que articule la colaboración entre administraciones, comunidad científica, asociaciones y ciudadanía. Este programa permitiría canalizar la creciente demanda social de participar en la conservación del patrimonio arqueológico, siempre bajo supervisión técnica, y fomentar la divulgación, la sensibilización y el respeto hacia los yacimientos.

Asimismo, el acuerdo contempla solicitar al Cabildo de Tenerife un informe técnico actualizado sobre el estado de conservación del Bien de Interés Cultural (BIC) de La Barranquera, así como sobre las medidas de señalización, vigilancia y control aplicadas desde su declaración. Este diagnóstico permitirá orientar con rigor científico las actuaciones necesarias y garantizar que la protección del enclave se ajuste a los estándares previstos en la normativa vigente.

El alcalde destacó que “La Laguna da un paso decisivo para situarse a la vanguardia de la protección del patrimonio arqueológico. Este acuerdo no solo responde a la necesidad de actuar en La Barranquera, sino que abre la puerta a un modelo estable de investigación, conservación y participación ciudadana. Nuestro municipio tiene un legado arqueológico de enorme valor y estamos comprometidos con su protección efectiva y sostenida, teniendo en cuenta nuestro escaso margen competencial”.

Por su parte, el concejal de Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés, subrayó que “este acuerdo refuerza el rigor técnico y jurídico de la acción a través de una mayor colaboración y nos permite impulsar, desde La Laguna, una estrategia más ambiciosa para la protección de nuestros yacimientos. La cooperación entre administraciones, el apoyo científico y la implicación social son claves para garantizar la conservación de enclaves que forman parte de nuestra memoria colectiva y de la identidad histórica del municipio”.

La propuesta aprobada se enmarca en el régimen competencial vigente en materia de patrimonio cultural, que atribuye al Gobierno de Canarias la planificación y definición de directrices prioritarias; al Cabildo de Tenerife, la gestión y tutela directa de los BIC de la Isla, y al Ayuntamiento, la responsabilidad de colaborar en su protección desde la proximidad territorial.

La iniciativa plenaria busca reforzar esta arquitectura institucional y abrir una vía de cooperación que permita avanzar de forma coordinada. El Ayuntamiento espera que el Gobierno de Canarias valore positivamente esta propuesta y contribuya a impulsar los instrumentos necesarios para fortalecer la protección del patrimonio arqueológico en el municipio.

Asimismo, la Institución municipal considera que este acuerdo constituye un avance significativo para consolidar un modelo de protección patrimonial basado en la evidencia científica, la corresponsabilidad institucional y la participación ciudadana. La iniciativa permitirá fortalecer la identificación, estudio y preservación de los yacimientos arqueológicos del municipio, reforzando su papel como referentes culturales y como espacios de conocimiento y divulgación para las generaciones presentes y futuras.